

Baños, 11 de Abril del 2011

SEÑORES
VITALWORK S.A.
CIUDAD

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de VITALWORK S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de Compañías y Estatuto Social, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, y anexos de las cuentas principales, es decir todos lo que corresponde al ejercicio económico del año 2010.

Mi opinión es que lo registrado en Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados, son los universalmente aceptado y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultado presentados a mi consideración, indican, al término del Ejercicio Económico 2010, la situación real y exacta de la Compañía, la misma que no ha tenido venta alguna durante ese periodo.

Concluyendo así que dicha empresa me ha proporcionado toda la información a fin de constatar todo lo anteriormente mencionado.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,

Atentamente,



MA. BELEN LANDAZURI
CI. 050317135-7
COMISARIO